

EMPRESA DE TELEVISIÓN SATELCOM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresadas en USDólares)

A. EMPRESA DE TELEVISIÓN SATELCOM S.A.

La Compañía de Empresa de Televisión Satelcom S.A. se constituyó el 7 de Julio de 1986, mediante escritura pública y fue inscrita en el registro mercantil de acuerdo con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 8621108328 del 23 de septiembre de 1986.

La Compañía tiene como actividad principal transmitir y recibir señales de audio y video de cualquiera de las formas que la tecnología lo permita. Durante el año 2012 y 2011 su actividad se concentro en prestar servicios de televisión pagada para lo cual utiliza los servicios de sus compañías relacionadas.

B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Base de preparación y presentación: De acuerdo con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía debe presentar estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB).

Efectivo y equivalentes de efectivo: El efectivo y equivalentes de efectivo corresponden al efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y fondos de inversión a la vista que se registran a su costa histórica, que no difiere significativamente de su valor de realización.

Inventarios: Los inventarios correspondientes a suministros y productos terminados, están valorados al costo promedio de adquisición. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

EMPRESA DE TELEVISIÓN SATELCOM S.A.

B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la Gerencia que considera la experiencia histórica de la industria. La provisión para inventarios de lento movimiento y obsoletos se carga a los resultados del año.

Pagos anticipados: Corresponden principalmente a seguros, arriendos y otros servicios pagados por anticipado que se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato.

Activos Fijos: La propiedad, maquinaria, muebles y equipo se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. El precio de compra o costo de instalación es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo.

Los gastos de reparación y mantenimiento rutinario se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, maquinaria, muebles y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada, la que se expresa en años.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La vida útil estimada de las propiedades, planta y equipos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Infraestructura	10
Maquinaria y equipo	10
Equipos terminales	10
Mobiliario, enseres y equipos	10
Equipos de computación	3
Unidades de transporte	5
Planta externa	10

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, maquinaria, muebles y equipo. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, los activos de la Compañía no se pondrán a la venta.

EMPRESA DE TELEVISIÓN SATELCOM S.A.**B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Un componente de propiedad, maquinaria, muebles y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento del retiro del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales en el año en que se retire el activo.

Deterioro de activos no financieros: A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado.

Provisiones y pasivos contingentes: Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

EMPRESA DE TELEVISIÓN SATELCOM S.A.**B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Obligaciones por beneficios post empleo: La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal, definida por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el periodo en el que ocurren.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros.

Impuesto a la renta corriente: Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del periodo se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Reconocimiento de ingresos: Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Venta de servicios: Los ingresos procedentes de la venta de servicios se reconocen en función al servicio contratado por los clientes, el cual se factura mensualmente. Cualquier diferencia entre el servicio contratado y el servicio prestado es regularizada en el mes siguiente.

EMPRESA DE TELEVISIÓN SATELCOM S.A.**B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Reconocimiento de costos y gastos: El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos: La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

C. EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Caja		4,313	4,233
Bancos locales		197,122	171,413
Inversiones	(1)	1,500,000	
		<u>1,701,435</u>	<u>175,646</u>

(1) Incluye US\$1,500,000 de inversión, póliza número 484993-1 con un banco local, con fecha de emisión del 28 de diciembre de 2012, plazo de 108 días e interés anual de 5.75%.

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Suscriptores por televisión pagados y combos		1,966,241	857,163
Publicidad		37,328	17,376
Teletexto		1,309	3,199
	(1)	2,004,878	877,738
(-) Provisión por cuentas incobrables	(2)	86,426	66,378
		<u>1,918,452</u>	<u>811,360</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la antigüedad del saldo de cuentas por cobrar clientes se distribuye como sigue:

EMPRESA DE TELEVISIÓN SATELCOM S.A.**D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:** (Continuación)

Vencida	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
De 0 a 30 días	316,508	322,217
De 31 a 60 días	129,965	134,709
De 61 a 90 días	64,931	121,355
De 91 a 120 días	123,539	299,457
De 121 a 150 días	74,627	
Más de 150 días	1,295,308	
	<u>2,004,878</u>	<u>877,738</u>

(2) El movimiento es el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Saldo inicial	66,378	83,295
(-) Bajos	20,048	16,917
Saldo final	<u>86,426</u>	<u>66,378</u>

E. OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Tarjetas de crédito	8,018	13,273
Cheques protestados	2,851	5,295
Vouchers devueltos	2,855	326
Otras cuentas por cobrar	32,640	20,512
Impuestos por recuperar (1)	442,383	394,327
	<u>488,747</u>	<u>433,733</u>

(1) Incluye principalmente US\$380,458 (US\$259,522 en el 2011) Impuesto al valor agregado pagado en servicios.

F. COMPAÑÍAS RELACIONADAS:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Servicios Agregados y Telecomunicaciones Network Satnet S.A.	22,979	61,185
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	1,043,069	2,252,099
Suramericana de Telecomunicaciones S.A.	7,736,355	7,520,099
Polder S.A.	36,500	
Tevecable S.A.	487,561	1,405,621
(1)	<u>9,326,464</u>	<u>11,239,543</u>

EMPRESA DE TELEVISIÓN SATELCOM S.A.**F. COMPAÑÍAS RELACIONADAS:** (Continuación)

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Cuentas por pagar:		
Cosmovision	95,718	95,718
Tevecable S.A.		1,036,279
	<u>95,718</u>	<u>1,131,997</u>

(1) Incluye US\$303,761 (US\$1,281,875 en el 2011) originados por el cruce de cuentas con Tevecable S.A., US\$22,636 (US\$61,472 en el 2011) por cruce de cuentas con Telecomunicaciones Network Satnet S.A., US\$6,929,714 (US\$4,824,324 en el 2011) por cruce de cuentas con Suramericana de Telecomunicaciones S.A. y US\$857,4300 (US\$1,981,531 en el 2011) por el concepto de cruce de cuentas con Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.

El gasto por facturación de mantenimiento de infraestructura fue como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Cuentas por pagar:		
Servicios Agregados y Telecomunicaciones Network Satnet S.A.	319	13,803
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	961,605	318,722
Suramericana de Telecomunicaciones S.A.	1,408,620	1,040,772
Tevecable S.A.	<u>1,140,675</u>	<u>1,309,237</u>
	<u>3,511,219</u>	<u>2,682,534</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los ingresos con compañías relacionadas fueron como sigue:

Compañía relacionada	Concepto	2012	2011
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	Por uso de red	560,000	
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	Servicios gastos operativos	1,174,880	998,702
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	Servicios administrativos	297,786	107,556
Suramericana de Telecomunicaciones S.A.	Por uso de red	10,080,000	6,861,939
Suramericana de Telecomunicaciones S.A.	Servicios gastos operativos	2,113,541	1,601,769
Suramericana de Telecomunicaciones S.A.	Servicios administrativos	1,400,588	1,209,878
Suramericana de Telecomunicaciones S.A.	Venta de inventario	10,798	14,995
Tevecable S.A.	Servicios gastos operativos	666,473	740,914
Tevecable S.A.	Servicios administrativos	197,404	
Tevecable S.A.	Venta de inventario	<u>658,778</u>	<u>924,988</u>
		<u>17,160,248</u>	<u>12,460,741</u>

EMPRESA DE TELEVISIÓN SATELCOM S.A.**F. COMPAÑÍAS RELACIONADAS:** (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los egresos con compañías relacionadas fueron como sigue:

<u>Compañía relacionada</u>	<u>Concepto</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Servicios Agregados y Telecomunicaciones Network Satnet S.A.	Servicios gastos operativos	4,624	153,800
Servicios Agregados y Telecomunicaciones Network Satnet S.A.	Servicios administrativos	77,381	3,371,995
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	Facturación combos	4,476,428	8,017
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	Servicios gastos operativos	9,486	
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	Servicios administrativos	86,373	70,051
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	Venta de inventario	39,498	10,919,930
Suramericana de Telecomunicaciones S.A.	Facturación combos	15,606,944	126,067
Suramericana de Telecomunicaciones S.A.	Servicios gastos operativos	143,003	
Suramericana de Telecomunicaciones S.A.	Servicios administrativos	337,706	371,923
Suramericana de Telecomunicaciones S.A.	Venta de inventario	490,133	9,161,254
Tevecable S.A.	Programación	10,416,997	830,069
Tevecable S.A.	Servicios gastos operativos	867,289	340,550
Tevecable S.A.	Servicios administrativos	346,041	
Tevecable S.A.	Uso de equipos y redes	92,245	1,097,071
Tevecable S.A.	Venta de inventario	1,002,172	153,800
		<u>33,996,320</u>	<u>26,450,727</u>

G. INVENTARIOS:

<u>Al 31 de diciembre del</u>		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Inventarios suministros		23,873	34,468
Inventarios materiales		3,708,591	4,726,086
En transito		835,905	674,432
		<u>4,568,369</u>	<u>5,434,986</u>
(-) Provisión por obsolescencia	(1)	349,382	262,330
		<u>4,218,987</u>	<u>5,172,656</u>

(1) El movimiento es el siguiente:

<u>Al 31 de diciembre del</u>		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial		262,330	262,330
(+) Provisión		87,052	
Saldo final		<u>349,382</u>	<u>262,330</u>

EMPRESA DE TELEVISIÓN SATELCOM S.A.**H. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:**

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Anticipos varios	(1)	1,465,525	693,372
Gastos pagados por anticipado		126,366	114,656
		<u>1,591,891</u>	<u>808,028</u>

(1) Incluye principalmente US\$1,158,000 saldo con el Fideicomiso mercantil de Guayaquil, para el concepto de la colocación de los cables subterráneos.

I. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Durante los años 2012 y 2011, propiedad, planta y equipo fue como se detalla a continuación:

	Terreno	Infraestruc.	Planta externa	Maquinaria y equipo	Equipos terminales	Mobiliario, enseres y equipo	Equipos de computación	Unidades de transporte	Total
Costo									
Saldo al 1 de enero 2012	2,629,695	3,787,423	5,682,921	10,400,260	15,476,231	1,199,460	1,384,368	534,320	41,074,678
Adiciones		107,832	2,738,185	605,951	3,689,792	49,053	25,120		7,215,933
Bajas y ventas		(37,574)	(12,418)	(32,796)	(760,144)	(402)	(810)	(9,134)	(853,278)
Reclasificaciones		2,750	87,843	(2,736)		(221)	(3,758)		83,678
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>2,629,695</u>	<u>3,860,431</u>	<u>5,476,531</u>	<u>10,970,679</u>	<u>18,405,879</u>	<u>1,247,890</u>	<u>1,404,920</u>	<u>525,185</u>	<u>47,521,211</u>
Depreciación acumulada:									
Saldo al 1 de enero 2012		1,157,397	1,190,747	5,458,829	12,777,720	826,808	1,126,640	525,533	23,063,674
Adiciones		165,515	511,343	715,494	2,127,229	65,796	141,800	5,330	3,732,507
Bajas y ventas		(22,166)	(908)	(11,062)	(757,539)	(402)	(810)	(9,134)	(802,021)
Reclasificaciones					(1,985,414)				(1,985,414)
Saldo al 31 de diciembre de 2012		<u>1,300,746</u>	<u>1,701,182</u>	<u>6,163,261</u>	<u>12,161,896</u>	<u>892,202</u>	<u>1,267,630</u>	<u>521,729</u>	<u>24,008,746</u>
Valor neto 2011	<u>2,629,695</u>	<u>2,630,028</u>	<u>4,472,174</u>	<u>4,941,431</u>	<u>2,698,511</u>	<u>372,652</u>	<u>257,728</u>	<u>8,787</u>	<u>18,011,004</u>
Valor neto 2012	<u>2,629,695</u>	<u>2,559,685</u>	<u>6,775,349</u>	<u>4,807,418</u>	<u>6,243,883</u>	<u>355,688</u>	<u>137,290</u>	<u>3,457</u>	<u>23,512,465</u>

J. OBLIGACIONES BANCARIAS Y OTROS:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Sobregiros bancarias			27,962
			<u>27,962</u>

EMPRESA DE TELEVISIÓN SATELCOM S.A.**K. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:**

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Intereses bancarios		8,236	15,150
Proveedores	(1)	6,265,175	5,153,476
Retenciones impuestos	(2)	1,128,061	1,092,314

Impuesto al valor agregado e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por pagar	(3)	992,808	1,006,451
Varios acreedores	(4)	496,878	282,724
Otras cuentas por pagar	(5)	333,619	30,203
		<u>9,224,777</u>	<u>7,580,318</u>

(1) Corresponde principalmente al siguiente proveedores:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Suramericana de Telecomunicaciones S.A	1,738,620	1,040,772
Tevecable S.A.	1,140,675	1,039,237
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	961,605	318,722
Cable Network Associates, Inc.	652,224	456,472
General Instrument Corp DBA Motorola Mobility LLC	606,108	
Adams Cable Equipment Inc.	224,000	140,378
TVC Latin America	176,405	34,604
Commscope Inc.	154,388	67,618
Abitronix LLC	83,399	66,638
Sportv S.A	83,081	50,750
Firmesa Industrial Cía. Ltda.	42,097	1,400
Otros	402,573	1,936,885
	<u>6,265,175</u>	<u>5,153,476</u>

(2) Incluye principalmente US\$1,010,864 (US\$981,707 en el 2011) por participación utilidades trabajadores.

(3) Incluye principalmente US\$552,421 (US\$444,481 en el 2011) por retenciones de Impuesto al Valor Agregado e ICE y US\$364,871 (US\$345,449 en el 2011) al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

(4) Incluye principalmente US\$269,748 a favor de suscriptores prepagos.

(5) Incluye principalmente US\$300,277 de impuestos diferidos.

EMPRESA DE TELEVISIÓN SATELCOM S.A.**L. PASIVOS ACUMULADOS:**

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Beneficios sociales	131,350	104,362
Impuesto a la renta por pagar	174,830	170,393
	<u>306,180</u>	<u>274,755</u>

M. PASIVO A LARGO PLAZO:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Obligaciones instituciones financieras:			
Tauton Equities Cort.	(1)	1,613,332	2,566,666
Beestoy Investment LLC	(2)	1,087,140	1,586,807
Banco Bolivariano C.A.	(3)	3,333,333	
		<u>6,033,805</u>	<u>4,153,473</u>
Porción corriente del pasivo a largo plazo:		<u>(3,924,862)</u>	<u>(1,379,667)</u>
	(4)	2,108,943	2,773,806
Impuestos diferido			300,277
Provisión por desahucio		426,253	230,256
Provisión para jubilación patronal	(5)	2,529,509	2,337,219
		<u>5,064,705</u>	<u>5,641,558</u>

- (1) Préstamo otorgado por la institución financiera Tauton Equities Corp. el 21 de octubre del 2009, por US\$4,400,000 a 60 mes plazo con tasa de interés anual del 8.5%.
- (2) Préstamo otorgado por la institución financiera Beesroy Investment LLS S.A. el 30 de noviembre del 2009, por US\$2,500,000 a 60 mes plazo con tasa de interés anual del 8.5%.
- (3) Préstamo con el Banco Bolivariano C.A. por US\$5,000,000 con un plazo de 728 días y tasa de interés de 2.8 puntos más de la tasa pasiva referencial del banco central del Ecuador.
- (4) Los vencimientos futuros de las obligaciones a largo plazo son como sigue a continuación:

Año	Monto US\$
2014	<u>2,108,943</u>
	<u>2,108,943</u>

- (5) De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. El movimiento de la provisión es el siguiente:

EMPRESA DE TELEVISIÓN SATELCOM S.A.**M. PASIVO A LARGO PLAZO:** (Continuación)

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Saldo al 1 de enero	2,337,219	2,320,259
(+) Provisión	192,287	16,960
Saldo al 31 de diciembre	<u>2,529,509</u>	<u>2,337,219</u>

N. PATRIMONIO:

Capital social: Corresponde a 13,433,489 acciones ordinarias en circulación por un valor nominal de US\$1.00 cada una. Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías del Ecuador No. SC.IJ.DJC.G.12.0008096 de fecha el 21 de diciembre de 2012, se aprobó el aumento de capital social de la Compañía por US\$4,140,003.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa: El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

Reserva por valuación: Se registran los ajustes por avalúos a las cuentas de terrenos, edificios, propiedades de inversión y activos mantenidos para la venta; durante el año 2012 no se efectuaron ajustes.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos. No hubo dividendos pagados en los años 2012 y 2011.

O. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA:

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre de 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

EMPRESA DE TELEVISIÓN SATELCOM S.A.**O. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. Hay un acuerdo del 14 de abril de 2009 entre Servicios Agregados y Telecomunicaciones Network Satnet S.A., Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A., Suramericana de Telecomunicaciones S.A., Tevecable S.A., EMPRESA DE TELEVISIÓN SATELCOM S.A. y el Ministerio Laboral, que permite a las empresas antes mencionadas para calcular la Participación de los Trabajadores en una base consolidada.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2012	2011
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	6,110,696	6,544,714
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía	916,604	981,707
	5,194,092	5,563,006
Más: Gastos no deducibles	781,099	25,618
Más: Ajuste por NIFF		204,843
Menos: Deducciones adicionales	170,886	21,302
Menos: Desautoglosa jubilación patronal		37445
Base imponible para impuesto a la renta	5,804,304	5,734,720
Impuesto a la renta causado (1)	964,990	962,333
Menos: Impuesto a la renta diferido		40,179
Impuesto a la renta	964,990	922,154

(1) El impuesto está calculado en la siguiente forma, reinversión de capital, tasa de impuesto a la renta 13% a US\$3,700,000 (10% en el 2011) y utilidad, tasa de impuesto a la renta de 23% a US\$2,104,304 (24% en el 2011).

P. INGRESOS ORDINARIOS:

	2012	2011
Televisión pagada	29,568,320	28,410,352
Internet	12,369,678	9,445,975
Transmisión de datos	634,337	458,620
Telefonía	3,710,917	3,043,703
Venta de inventarios y suministros	99,389	230,164
Publicidad	98,928	92,250
Otras ventas		12,006
	46,481,569	41,693,070

EMPRESA DE TELEVISIÓN SATELCOM S.A.**Q. GASTOS OPERACIONALES:**

	2012	2011
Gastos de personal	8,325,166	7,397,080
Servicios recibidos de terceros	1,204,208	1,014,186
Seguros	92,632	81,666
Arriendos	126,342	97,907
Suministros y mantenimiento	4,086,284	3,799,818
Servicios legales	45,608	34,559
Impuestos cuotas y contribuciones	557,551	361,797
Depreciaciones	2,374,038	3,714,234
Comisiones	182,630	138,467
Publicidad	2,664,057	1,451,411
	<u>19,658,516</u>	<u>18,091,125</u>

R. OTROS INGRESOS Y GASTOS:

	2012	2011
Intereses pagados	(508,805)	(415,907)
Comisiones	(783,207)	(859,377)
Otros gastos	(787,078)	(26,199)
Intereses ganados	53,156	30,114
Otros ingresos no operacionales	85,391	11,561,376
Otros ingresos	15,517,880	316,673
	<u>13,577,337</u>	<u>10,606,680</u>

S. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador hasta el año 2012 dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

De igual manera deben presentar, este mismo anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000 a US\$3,000,000 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$5 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

EMPRESA DE TELEVISIÓN SATELCOM S.A.

S. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

A partir de la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 16 de enero del 2013 y publicada en el Registro Oficial N° 878 del 24 de enero del 2013, aplican los siguientes cambios:

- Las transacciones que se realicen con partes relacionadas locales también deberán considerarse conjuntamente con las transacciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, para determinar la presentación al Servicio de Rentas Internas del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y/o del Informe Integral de Precios de Transferencia.
- Se aumenta de US\$5 millones a US\$6 millones el monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior para presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.
- Se elimina el párrafo que requería la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000 a US\$3,000,000, y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos fuere superior al 50%.

T. LITIGIOS LEGALES:

Según información de los asesores legales, la empresa mantiene los siguientes litigios:

<u>Fecha de inicio</u>	<u>Síntesis del caso</u>	<u>Estado actual</u>	<u>Pendiente</u>
12/15/2012	Denuncia por robos de equipos en Guayaquil	Obtuvimos el oficio a la PJ para designación de agente investigador y lo entregamos al cliente.	Cliente arme el operativo.
03/22/2010	Comisaría Primera Exp. 7014-2011 Humbertina Sánchez	Se apeló el 27 de Julio de 2012 la sentencia.	Pronunciamiento Intendencia.
09/24/2010	Juicio Consignación 218-C-08 CATEG Fideicomiso Energía Eléctrica Guayaquil Juzgado Quinto Civil Arriendo Postes Enero 08/09	Mediante providencia notificada el 08 de Noviembre de 2012 se nos informó que la CATEG solicitó la entrega del dinero. Solicitamos al juez desechar el pedido del accionado por improcedente en cuanto el desestimiento fue solicitado con anterioridad.	Pronunciamiento del Juez.

EMPRESA DE TELEVISIÓN SATELCOM S.A.**T. LITIGIOS LEGALES:** (Continuación)

<u>Fecha de inicio</u>	<u>Síntesis del caso</u>	<u>Estado actual</u>	<u>Pendiente</u>
06/10/2011	Demanda ST-IRC-2011-0044 de 21 de Febrero de 2011 Juicio No. 467-2011	Se dispuso la citación el 08 de Julio de 2012.	Citación.
02/10/2011	Instrucción Fiscal en contra de José Zúñiga y Ronny Arias por lesiones	Se llamó a juicio a José Cedeño.	Audiencia de llamamiento a Juicio.
02/10/2010	Juicio en contra de Kentong Rodríguez por hurto	Estamos insistiendo que se fije la audiencia.	Tribunal señale fecha y hora para audiencia.

- 29 juicios laborales, cuya cuantía no ha sido establecida por los asesores legales.
- 3 denuncias por robo, cuya cuantía no ha sido establecida por los asesores legales.
- 3 demandas por consignación de arrendamiento de postes, cuya cuantía no ha sido establecida por los asesores legales.

U. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2012, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.